

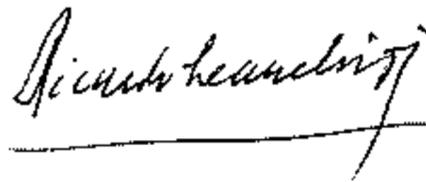
RESOLUCION
Nº 329 /92

EXPEDIENTE Nº 826/92
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
b.362

Buenos Aires, 2/ de abril de 1992.-

En atención a lo expuesto a fs. 4, autorizase a la Subsecretaría de Administración a dar trámite favorable al pedido de reintegro de pasajes formulado por el Presidente de la Cámara Federal de Apelaciones de Córdoba, Dr. Raúl A. Sanchez Freites, a su favor y del Vicepresidente del Tribunal Dr. Alberto Vargas Aignasse, con motivo de haberse trasladado a esta Capital para la implementación del juicio oral en los Tribunales Federales de ese asiento.-

Regístrese, hágase saber y devuélvase el expediente a la mencionada dependencia.-



RICARDO LEVENE (F)